

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**ACTA CONSTITUTIVA DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)
DEL MUNICIPIO XALATLACO ESTADO DE MÉXICO**

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las diez horas en punto del día veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildo al interior del Palacio Municipal, ubicado sobre Av. 16 de Septiembre No 01, Colonia Centro Xalatlaco, Estado de México, Código Postal 52680; Se reunieron previa convocatoria de CC. Abel Flores Guzmán Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Xalatlaco, Dr. José Raúl Naveda López-Padilla. Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, Lic. Indalecio Maldonado Polo. Encargado del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Capulhuac, Aurelio Urbina Mandujano. Director de Salud y Población, Yesenia Noyola Ortiz. Cuarta Regidora con la Comisión de Salud. Lic. Alheli Solano Davila, Presidenta del DIF Municipal Marlene Rosas Domínguez. Segunda Regidora con la Comisión de Educación Pública. Q.F.B. Dulce Liliana Ortiz Quiroz. Directora de Salud. Víctor Manuel Gutiérrez Zaragoza, Director de Seguridad Pública. Mabel Erika Ortiz Palacios, Juez Cívico. Roberto Coroy Fuentes, Facilitador. Reyna Mendoza Ramírez, Directora de Educación. Humberto Escobar González, Director de Protección Civil. Esmeralda Raymundo Hinojosa, Sexta Regidora. Christian Saira Galindo Sánchez, Directora del Sistema DIF Municipal. Cintia Citlali Coronado Sánchez, Titular del Instituto de la Mujer. Lizeth González López, Procuradora del DIF Municipal. Antonio Tello Vara, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Berenice Carpena López, Titular de Derechos Humanos, Jaquelin Pliego Campos, Psicóloga del Sistema DIF Municipal. Veronica Wendy Osorio Ordoñez Directora de Desarrollo Social. Lic. Pilar Hinojosa Ortiz Séptima Regidora; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra Las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal contra Las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidente: Abel Flores Guzmán, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Xalatlaco, con derecho a voz y voto;
- II. Coordinador Ejecutivo: Aurelio Urbina Mandujano, Director de Salud y Población con derecho a voz y voto;

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

- III. Secretario Técnico: Dr. José Raúl Naveda López-Padilla. Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Lic. Indalecio Maldonado Polo Encargado del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra Las Adicciones:

A las sesiones se podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos a el Comité Municipal Contra Las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto. Los cargos de los integrantes del Comité Municipal contra Las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra Las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las: trece horas en punto del día veintinueve de enero del año 2025 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Xalatlaco
2025-2027

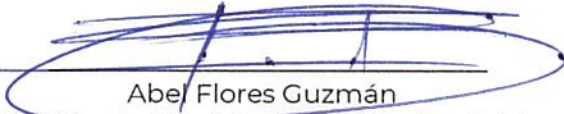
INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES



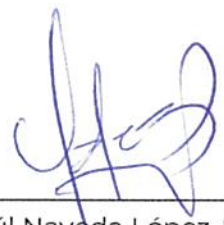
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

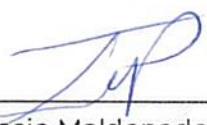
VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra Las Adicciones


Abel Flores Guzmán
Presidente Municipal Constitucional del
Municipio de Mexicaltzingo
Presidente del Comité

Aurelio Urbina Mandujano
Director de Salud y Población
Coordinador Ejecutivo


Dr. José Raúl Naveda López-Padilla
Director del Instituto Mexiquense de
Salud Mental y Adicciones
Secretario Técnico


Lic. Indalecio Maldonado Polo
Encargado del Centro Comunitario de Salud
Mental y Adicciones Capulhuac (CECOSAMA)
Suplente del Secretario Técnico





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SE. COHETAMPA DE SALUD



Xalatlaco
2025-2027

INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		Mujer	Hombre	
C. YESENIA NOYOLA ORTIZ	Cuarta Regidora Comisión de Salud	✓		
Q.F.B. DULCE LILIANA ORTIZ QUIROZ	Directora de Salud			
LIC. ALHELI SOLANO DAVILA	Presidenta del DIF Municipal			
CMDTE. VICTOR MANUEL GTZ. ZARAGOZA	Titular del área de Seguridad Publica		✓	
LIC. MABEL ERIKA ORTIZ PALACIOS	Juez Cívico			
LIC. ROBERTO COROY FUENTES	Facilitador		✓	
LIC. REYNA MENDOZA RAMIREZ	Directora de Educación			
TBGIR. CARLOS ALBERTO CHAVEZ YAÑEZ	Titular del área de Protección Civil		✓	
ING. MARLENE ROSAS DOMINGUEZ	Segunda Regidora Municipal			
LIC. ESMERALDA RAYMUNDO HINOJORA	Sexta Regidora Municipal	✓		





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Xalatlaco
2025-2027

INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

LIC. PILAR HINOJOSA ORTIZ	Séptima Regidora Municipal	/		
C. CHRISTIAN SAIRA GALINDO SANCHEZ	Directora del Sistema Municipal DIF			
LIC. LIZETH GONZALEZ LOPEZ	Procuradora del DIF Municipal			
LIC. CINTIA CITLALI CORONADO SANCHEZ	Instituto de la Mujer			
C. ANTONIO TELLO VARA	Director de Deporte			
LIC. BERENICE CARPENA LOPEZ	Titular de la Coordinación de Derechos Humanos			
LIC. JAQUELIN PLIEGO CAMPOS	Psicóloga del DIF Municipal			
C. VERONICA WENDY OSORIO ORDÓÑEZ	Directora de Desarrollo Social			





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Xalatlaco
2025-2027

INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Dr. José Raúl Naveda López-Padilla
Director del Instituto Mexiquense de Salud
Mental y Adicciones
Secretario Técnico



Lic. Indalecio Maldonado Polo
Encargado del Centro Comunitario de Salud
Mental y Adicciones Capulhuac (CECOSAMA)
Suplente del Secretario Técnico



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

LISTA DE ASISTENCIA

Sesión: *Instalación*

Fecha: *25/FEB/2025*

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Berenice Carpena López	Derechos Humanos	<i>[Firma]</i>
2.	Lisbeth Gonzalez López	Procuraduría NNA	<i>[Firma]</i>
3.	Jacqueline Pliego Campos	Psicóloga DIF	<i>[Firma]</i>
4.	Erica Mabel Ortiz Palacios	Enc. Juzgado Civil	<i>[Firma]</i>
5.	Concepción Raymundo Hingosa	Sexta Regidora	<i>[Firma]</i>
6.	Antonio Tello Vara	Director INCOMFIDE	<i>[Firma]</i>
7.	CARLOS ARBERTO CHAVEZ YANEZ	P.C. y Bomberos	<i>[Firma]</i>
8.	Edgar Peire Zamora	Seguridad Pública	<i>[Firma]</i>
9.	Haniel Quroz Espinoza	Auxiliar administrativo	<i>[Firma]</i>
10.	Pilar Hingosa Ortiz	Septima Regidora	<i>[Firma]</i>
11.	Marlene Rosas Domínguez	segunda Regidora	<i>[Firma]</i>
12.	Verónica Wendy Osorio	Director Desarrollo S.	<i>[Firma]</i>
13.	Dulce Liliana Ortiz Quroz	Directora Salud	<i>[Firma]</i>
14.	Albeli Solano Davila	PRESIDENTA DIF	<i>[Firma]</i>
15.	Christian Saucá Galindo Sánchez	Directora del DIF	<i>[Firma]</i>
16.	YESSENIA NEOLIA ORTIZ	4ta REGIDORA	<i>[Firma]</i>
17.	Indalecio Maldonado Polo	Coordinador Estatal	<i>[Firma]</i>
18.			

